

## **Respuestas Series de Consultas**

**Ref.: Licitación “Catastro Empalmes e Instalaciones Eléctricas Isla de Pascua”**

**Publicación: 30-09-2019**

Series de Preguntas:

Oferente: IMEE

Consultas:

1. ¿Cuál es el tiempo máximo de ejecución del proyecto?

Respuesta: Se establece como plazo máximo de 120 días, factor que es parte de la evaluación de las ofertas. Sin embargo, en caso de fuerza mayor durante la ejecución de los trabajos, se podría extender el tiempo de ejecución y por ende la entrega final, siempre y cuando ésta sea debidamente justificada.

2. ¿Cuáles son los horarios estimados de trabajos?

Respuesta: Es sin límite de horario, siempre y cuando éste no altere o incomode a la población de Rapa Nui.

3. ¿Existe algún monto de referencia disponible para este proyecto?

Respuesta: El monto oficial del proyecto es de \$130.000.000.- (ciento treinta millones de pesos chilenos)

4. ¿Se considera una dotación de trabajadores específica para la ejecución del proyecto?

Respuesta: No. Sin embargo deberán dotar con personal mínimo para establecer equipos de trabajo en terreno. ¡La seguridad y autocuidado es primordial. No deben andar solos!

5. Después de realizar el levantamiento en terreno en Isla de Pascua, ¿Es posible realizar el procesamiento de la información y confección de informes en el continente?

Respuesta: No existe restricción al respecto.

6. ¿El proyecto considera el soporte de traslado y alojamiento por parte del mandante?

Respuesta: La empresa realizará los trámites necesarios para habilitar a los trabajadores durante el proceso de ejecución del catastro. Para ello la empresa adjudicada deberá enviar el listado correspondiente.

Oferente: LOS ANDES

Consultas:

1.- Que sucede si no hay moradores, si no hablan el idioma español o si no nos dejan entrar a sus Viviendas.

Respuesta: Son situaciones que pueden presentarse, y cada una de ella deben ser resueltas o comunicadas a la empresa Sasipa SpA para ver solución. Por ello también se recomienda tener al

menos una persona que hable el idioma rapanui en el equipo de trabajo en terreno.

2.- Podremos ver la posibilidad de utilizar gente de allá por la barrera del idioma.

Respuesta: Por supuesto que sí.

3.- El plazo que es muy poco, si existe posibilidad de aumento, en los términos de referencia habla de 30 días por Etapa, ese es el plazo mínimo, ¿el plazo ofertado debe incluir periodo de revisión y resolución de observaciones o se congelan los plazos?

Respuesta: Independiente de los plazos de revisión, el contratista puede y debe seguir avanzando en los trabajos, pues las revisiones son particularmente para la aprobación de los Estado de Pago por Avance.

4.- Cual es el monto y la glosa de la Garantía de Seriedad de la Oferta, y puede ser Certificado de Fianza.

Respuesta: Tal como establece en el punto de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Los oferentes deberán caucionar la seriedad de sus ofertas con la entrega de una boleta bancaria de garantía, de carácter nominativa, irrevocable, tomada en un Banco con plaza en Isla de Pascua, Santiago o Regiones pagadera a la vista y a nombre de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA., RUT: 87.634.600-1, por un monto de \$ 1.000.000 y con fecha de vencimiento posterior a los 45 días siguientes a la presentación de la oferta. La boleta de garantía deberá contener la siguiente leyenda: "Para garantizar la seriedad de la oferta de la licitación "CATASTRO EMPALMES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS ISLA DE PASCUA".

5.- Lugar para hacer las participaciones ciudadanas, quorum mínimo y si es por villa, población, etc.

Respuesta: Esta información se le entregarán al adjudicado, por estará el listado de los clientes a catastrar y rutas a seguir.

De todas maneras y a modo de información existen aproximadamente:

- 3.391 clientes, de los cuales 222 son tipo trifásicos y 3.169 tipo monofásicos.
- 90 Subestaciones de distribución
- Alrededor de 2.000 postes

6.- El ingeniero civil eléctrico debe estar 100% en la isla o no es necesario. O se requerirá para alguna reunión técnica específica para reunirse con el mandante y la unidad técnica, o administrativa, cada cuanto tiempo podrían ser?

Respuesta: No hay restricción ni impedimento para la contratación del ingeniero eléctrico.

En caso que se requiera una reunión con el mandante, se le hará saber anticipadamente.

Oferente: KAHOE SPA

Consultas:

1. En la difusión del proyecto, SASIPA y municipalidad participarán como institución en el llamado a la comunidad o el consultor debe realizar el llamado y difusión por su cuenta?

Respuesta: La difusión planteada en la Etapa I se hará con personal de Sasipa y Municipalidad, entre otros.

De todas maneras se hará una presentación formal por los canales de comunicación locales del equipo que se adjudique dichos trabajos.

2. Es posible contar con él apoyo de personal de Sasipa (distribuidores de boletas o lectores de medidor para trabajo en terreno)?

Respuesta: Existe personas con experiencias como Lector y distribuidor de boletas en el servicio eléctrico que ya no están dentro de la empresa, como personas que trabajan aun en la empresa. Sin embargo contar con el apoyo de ellos es de exclusiva responsabilidad del contratista. De todas maneras la empresa hará todo lo humanamente posible para apoyarlos en caso de requerir ruteros o guías en los trabajos con coste para el contratista.

3. Para el proyecto de normalización no se considerarán los inmuebles con actividades comerciales y servicios turísticos "formales" .. Los inmuebles con servicios turísticos y/o comerciales "informales", es decir, sin patente municipal y/ o no registrados en Sernatur, se considerarán como residencias?

Respuesta: Es parte del presente catastro identificar las destinaciones de las viviendas, en caso que esta no esté clasificada.

4. Relacionado con el punto anterior, es posible contar con listado de patentes comerciales del municipio.

Respuesta: La solicitud debe ser realizada a la Ilustre Municipalidad, en el departamento correspondiente.

5. Qué sucede con los inmuebles que no permitan el ingreso del personal de la consultora para inspección de las instalaciones? Se establecerá un procedimiento diferente para estos clientes?

Respuesta: En los casos que el cliente no permita acceso a su local, vivienda, departamento, etc... Se deberá consignar la observación correspondiente e informar a la administración de Sasipa cuando sea oportuno.

Oferente: CO3 Ltda.

Consultas:

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Confirmar si SASIPA dispondrá de instalación de faenas para los trabajos	Si, contenedor habilitado como oficina.
2	Confirmar si se requiere apoyo 100 % en terreno de prevencionista	Si, es necesario contar con un prevencionista durante todo el periodo de los trabajos en terreno. <b>SEGURIDAD PRIMERO</b>
3	Confirmar si se requiere revisar empalmes en postacion en altura, en caso que así sea quien dispondrá de camión de levante del personal	Será de responsabilidad del contratista el uso de camión levante en caso que requiera. De todas maneras, como dato, en la empresa Sasipa SpA no existe empalmes en altura.

<b>4</b>	Con respecto al horario de inspección visual, confirmar el horario que podemos realizar la inspección visual	Jornada completa, sin límite de horas, siempre y cuando no interfiera en las actividades propias del cliente a catastrar.
<b>5</b>	En el caso que los medidores estén en terreno particular y sea denegado el ingreso, que sucederá con el levantamiento. Serán contabilizados como realizados?	Se deberá consignar la observación correspondiente e informar a la administración de Sasipa cuando sea oportuno.
<b>6</b>	En el caso que se encuentren nuevos empalmes realizados que no se encuentren en el mapeo original, que sucederá con esa contabilización.	Deben considerar todos los medidores, incluyendo los que no estén en el registro original, hasta un mes del término del catastro.
<b>7</b>	Para el ingreso de personal a la isla para realizar las inspecciones, el trámite en gobernación será apoyado por SASIPA	Si, la empresa apoyará la entrada del personal que vendrá a realizar las obras. Para ello se requerirá de los datos de cada uno de estas personas para gestionar dicho trámite.
<b>8</b>	Existe alguna cantidad de cuadrillas mínimas asociadas al servicio?	No, pero debe considerar las personas necesarias para llevar a cabo dichos trabajos.
<b>9</b>	Existe algún formulario de itemizado de presupuesta asociado a la licitación?	No... solo el anexo en Bases Administrativas.
<b>10</b>	Con respecto a la propuesta de difusión, quien será la encargada de realizar esta difusión en medios locales, y los costos asociados serán de SASIPA?	Se deberá hacer una presentación del equipo de trabajo a la comunidad, solo un spot, con cargo al contratista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por video</li> <li>- Frase Radial</li> <li>- Redes Sociales</li> </ul> Deben entregar a Sasipa, quien hará la difusión necesaria.
<b>11</b>	Existe alguna restricción con cantidad de personal local en oferta?	No.
<b>12</b>	En el caso las fechas de fiestas como Tapati, se contabilizara como tiempo ejecución de los trabajos?	Los tiempos de la ejecución del catastro es de responsabilidad del contratista, por lo que la Tapati Rapa Nui es independiente a los tiempos de este trabajo,

Aclaración:

1.- Con respecto a la Evaluación de las Propuestas:

En el ART. N°14 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, en vez de “SASIPA evaluará directamente, o por intermedio de las personas contratadas para ello, las ofertas recibidas con nota de 1 a 10.”, debiera decir “SASIPA evaluará directamente, o por intermedio de las personas contratadas para ello, las ofertas recibidas con nota de 0 a 100%.”

Por tanto, las evaluaciones serán de 0 a 100 porciento.